



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

7467

Información Pública relativa a el “Proyecto de reconstrucción del muelle cantil y repavimentación en el muelle de ribera sur del puerto interior de Ciutadella”

Ports de les Illes Balears está tramitando el proyecto antes referenciado, redactado en mayo de 2017 por los ICCP, Sr. Rafael Rosselló Estelrich y Cristina Barahona Bellido, tiene como objeto mejorar la estabilidad del muelle de ribera sur y la culata, así como su imagen y funcionalidad, dotando esta zona de una plataforma única tanto para viales como aceras, y mejorando la pavimentación y las redes de servicio, por el procedimiento de urgencia de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 39/2015 de 1 de octubre de, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete al trámite de información pública mediante este anuncio y por edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Manacor, término municipal al que afecta el mencionado proyecto, por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas puedan consultar y alegar lo que estimen procedente en relación al mismo.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de Puertos de las Islas Baleares, c / Vicente Tofiño nº 36, bajos, Coll de'n Rebassa, de Palma, en la página web de (www.portsib.es) y al Ayuntamiento de Manacor, los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 4 de julio de 2017.

El vicepresidente ejecutivo de Puertos de las Islas Baleares

Xavier Ramis Otazua

